

## **CONTRALORÍA INTERNA**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL MES DE  
FEBRERO DE 2016.**

**De conformidad con lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 88 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, se tiene a bien rendir el Informe correspondiente al mes de enero de 2016, en tenor de lo siguiente:**

### **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA**

Continuando con la auditoria integral de la cuenta pública del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2015, las actividades que se desarrollaron durante el mes de enero, son las siguientes:

1.- Se liberó la cuenta pública del segundo y tercer trimestre 2015, para lo cual se emitieron los oficios CI-018/16 y CI-119/16.

Derivado de lo anterior ésta Contraloría informó a la Dirección de Administración y Planeación que en el segundo trimestre quedaron pendientes por solventar 12 pólizas que están en trámite por cambio con los proveedores y en el tercer trimestre son 36 pólizas pendientes por solventar, siendo que antes del envío de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización deberán quedar totalmente solventadas y dar informe de ello a esta Contraloría; y

2.- Se continuó con la revisión del cuarto trimestre enviando las observaciones respectivas mediante oficio CI-121/16 al órgano fiscalizado concediéndole un plazo perentorio para las aclaraciones pertinentes.



## **DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Durante el periodo que se informa, se recibió una declaración de situación patrimonial por conclusión de encargo.

De igual forma, en atención a una solicitud realizada por la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral del Instituto, se les solicito mediante oficio a todos los servidores electorales que tienen el derecho de presentar la declaración de situación patrimonial, la manifestación por escrito del sentido de su determinación de publicar la declaración en comento.

## **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Durante el mes de enero, no fueron recibidas quejas ni denuncias en el área de Contraloría en contra de algún servidor electoral del Instituto, tampoco se detectaron faltas administrativas que pudieran derivar en el inicio de algún procedimiento de oficio.

## **ENTREGA RECEPCIÓN**

Durante el periodo que se informa no se requirió llevar a cabo ninguna entrega recepción.

## **EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA.**

Durante el mes que se informa no corresponde llevar a cabo las evaluaciones programáticas.

## **CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN.**

Durante el mes de febrero personal de la Contraloría Interna impartió al personal del Instituto el Curso denominado "*Gastos a comprobar con facturas en archivos xml y pdf*", el cual tuvo verificativo el día 10 de febrero del año en curso.

## **OTRAS ACTIVIDADES.**

El titular de este órgano de control interno, asistió a 9 sesiones del Consejo General del Instituto llevadas a cabo los días 8, 12, 15, 16, 17, 25 y 27 de febrero respectivamente, así como a 4 sesiones de la Junta General celebradas los días 10, 12, 17 y 26 de febrero del presente año.

De igual forma, el Contralor Interno participó en 3 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto, celebradas los días 8, 12 y 26 de febrero de 2016.

Por último, es de señalarse la elaboración del oficio CI/120/16, mediante el cual se dio atención a la solicitud presentada por la Unidad Técnica del Centro de Información, relativa a la remisión de la información que debe ser puesta a disposición en los portales correspondientes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.